



VOLUNTAD DE PAZ DEL ELN

No tenemos el propósito de seguir en una guerra de comunicados o responder a la matriz mediática, sólo buscamos que la opinión conozca directamente nuestro punto de vista y el Gobierno tenga más elementos para dilucidar su camino.

Hasta el momento el ELN ha cumplido todos y cada uno de los acuerdos firmados. Por parte del Gobierno hemos asistido a su reiterativo incumplimiento que ha sometido a cíclicas crisis el Proceso de Paz, ha hecho caso omiso a nuestras solicitudes y pretende con un manejo mediático modificar o tergiversar lo pactado.

Existe un camino para retomar el proceso de conversaciones y terminar con su congelamiento, simplemente se trata de cumplir los acuerdos que hemos señalado como incumplimientos de parte del Gobierno.

El Gobierno dice que en el ELN no tenemos voluntad de paz y que solo pretendemos fortalecernos militarmente, en la realidad los incumplimientos del Gobierno sí han afectado la seguridad e integridad de nuestra fuerza y territorios, pues la alianza de las Fuerzas Militares y de Policía del Estado con los paramilitares y todo tipo de bandas venidas de las Ex-Farc ha sido el camino más expedito para incumplir y violar el Cese el Fuego pactado y mejorar sus posiciones en el territorio a la vez que extiende el control de los grupos paramilitares y bandas afines con su proyecto de control con base en la minería extractivista.

Sin duda, lo acontecido en Nariño es un hecho de irrespeto y desconocimiento del ELN como fuerza nacional insurgente y a su Comandancia Nacional y Regional y a la vez una muestra clara que en medio del Cese el Fuego adelantaba una operación de inteligencia con misiones ofensivas para golpear al ELN; que al ser descubierta, la tornó "un acuerdo de desmovilización". Ha quedado claro que su prioridad son las operaciones de inteligencia y pasó por encima del proceso de paz.

Lo trabajado sobre diseño de participación de la sociedad en el Proceso de Paz, es un acumulado importante, que valoramos muy en alto, y seguimos con la esperanza una vez el Gobierno se decida cumplir los acuerdos, poder reanudar lo construido con la sociedad.

El 3 de agosto se vence la prórroga del Cese Bilateral, Nacional y Temporal, si es de interés del Gobierno darle continuidad, y aprovechando que su Delegación de Diálogos ha manifestado que "existe una resolución presidencial en la que se reconoce de manera explícita el carácter político del ELN y su condición de organización armada rebelde", entonces la haga efectiva con un Decreto presidencial retirando al ELN de la lista de los GAOs.



El ELN conociendo dicho Decreto presidencial se dispone para que su Delegación de Diálogos se reúna con la del Gobierno para evaluar el cese y decidir sobre su continuidad; así como también se revise los incumplimientos del Gobierno que han sido motivo del Congelamiento del proceso de conversaciones.

Queda así el balón en manos del Gobierno.

¡Colombia... para los trabajadores!
¡Ni un paso atrás... liberación o Muerte!

Comando Central
Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Colombia
Agosto 2 de 2024